

INSTITUTO ARGENTINO DE ESTUDIOS ADUANEROS

Buenos Aires, Enero 17 de 2020.-

Señor
Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Ing. Agrónomo Felipe SOLÁ
S _____ / _____ D

De mi consideración,

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Presidente del Instituto Argentino de Estudios Aduaneros, en relación con la “Comisión Evaluadora del Plan de Estudios de Formación de Aspirantes Becarios del Cuerpo Permanente del Servicios Exterior de la Nación” creada recientemente por Resolución N°1/2020 del Ministerio a su cargo.

La Comisión, como se expresa en el respectivo acto administrativo de creación, tendrá como finalidad primordial revisar el actual programa de estudios de los futuros diplomáticos para proponer las actualizaciones y mejoras en la formación profesional, teórica y práctica que se consideren relevantes.

Es en este contexto, en orden a lo establecido en el artículo 4º de la Resolución en comentario, que me permito distraer unos minutos de su atención para poner a disposición del Señor Ministro y de la Comisión la experiencia del Instituto que presido en el convencimiento de que las disciplinas vinculadas con el comercio internacional, incluyendo en su amplio espectro la legislación aduanera local, regional e internacional (MERCOSUR, ALADI, OMC, OMA), deben estar presentes en su debida medida si se pretende una interacción acertada de los profesionales que forma el ISEN en el mundo.

El Instituto Argentino de Estudios Aduaneros (IAEA) fue fundado en el año 1970 por destacadísimos profesionales del derecho tributario aduanero (incluyendo a Jorge Di Fiori; Enrique Aftalión; Dino Jarach; Juan Carlos Laurens; ente otros) con el propósito reunir a especialistas y estudiosos de reconocida versación en derecho aduanero y en materias afines del Comercio Internacional, promover la investigación y el estudio de todas las ramas jurídicas vinculadas. Actualmente el Instituto nuclea a destacadísimos profesionales del derecho, de las ciencias económicas, despachantes de aduanas, jueces y miembros del Tribunal Fiscal de la Nación.

INSTITUTO ARGENTINO DE ESTUDIOS ADUANEROS

Desde junio de 2008, nuestro Instituto es Capítulo Nacional de la Academia Internacional de Derecho Aduanero (conforme Asamblea General celebrada ese mes y año en Cartagena de Indias (Colombia)).

La Institución ha sido Miembro permanente del Gabinete Fiscal, del Consejo Consultivo Aduanero y, desde su creación, también del Consejo Consultivo Impositivo, así como participa oficialmente de los Espacios de Diálogo Aduanero implementados por la Administración Federal de Ingresos Públicos. Por Disposición AFIP 128/14 participó de la Comisión Especial de Normativa Aduanera.

En consecuencia pongo a disposición de ese Ministerio y de la Comisión la experiencia del IAEA y de sus miembros en el convencimiento de que existen innumerables temas que atañen a la función diplomática, en su costado más vinculado al Comercio Internacional, en los que podrá ser de utilidad nuestro desinteresado aporte.

La dirección de correo electrónico institucional para cualquier consulta es iaeaduaneros@gmail.com y la del suscrito es amm@carena.com.ar.

Sin otro particular saludo al Señor Ministro con mi consideración más distinguida.

Adrián Marcelo Míguez
Presidente

María del Carmen Camelino
Prosecretaria